

1.

RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° 0008-25

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA UNA MODIFICACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA 2024-2027”

La Junta Directiva del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA-, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en la Ley 489 de 1998 y en el artículo décimo tercero, numeral 13° de los Estatutos adoptados mediante Resolución de la Junta Directiva No. 006 de 2014 y,

CONSIDERANDO

1. Que por medio de la Resolución de Junta Directiva N° 007 de 2024, se adoptó el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027 “Nuestra Antioquia tiene IDEA”.
2. Que transcurrido un año de la gestión institucional se evidencia la necesidad de realizar algunos cambios puntuales al Plan, ajustándolo a la realidad y retos actuales de la Institución.
3. Que la Junta Directiva aprobó en Sesión Ordinaria N° 003 de 2025 los ajustes en relación con las Líneas 1,3 y 5, los cuales se integran al texto vigente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar el documento Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027 “Nuestra Antioquia tiene IDEA”, el cual se encuentra anexo al presente acto, incorporando los ajustes aprobados por la Junta Directiva en Sesión Ordinaria N° 003 de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, el

17 MAR 2025

EUGENIO PRIETO SOTO
Presidente – Delegado del Gobernador

Alejandra M. Zapata H.
ALEJANDRA MARÍA ZAPATA HOYÓS
Secretaria